

Nueva Constitución: “La gente votará sin estar muy informada porque no está interesada”

El académico y director del Departamento de Filosofía de la Universidad Católica del Maule, Dr. Javier Agüero Águila, compartió su análisis sobre el segundo proceso para escribir la carta fundamental del país.

Tras el triunfo de la opción rechazo el 4 de septiembre de 2022, se comenzó con el segundo intento para presentar una propuesta de nueva Constitución, la cual los chilenos tendrán que decidir si aprueban o rechazan el 17 de diciembre en un plebiscito obligatorio.

No obstante, el mecanismo será diferente en esta ocasión, debido a que se consideran tres instancias: Comisión de Expertos, la cual está encargada de elaborar y proponer el anteproyecto constitucional; Consejo Constitucional, quienes estarán encargados de aprobar el texto y serán electos por votación popular el 7 de mayo; y el Comité Técnico de Admisibilidad, quienes tendrán el objetivo de resolver los requerimientos que vulneren las bases institucionales fijadas previamente.

Ante este nuevo proceso, el director del Depar-

tamento de Filosofía de la Universidad Católica del Maule (UCM), Dr. Javier Agüero Águila, se mostró crítico ante el nuevo proceso.

“La energía que se requería para entrar en un proceso realmente transformador ya se liberó, produjo la fractura y después fracasó en su dimensión política. Si se aprueba una Carta Magna, esta será fruto de la típica tradición constitucional chilena que, desde la del año 31 hasta la del 80, ha estado en manos de una élite que ha definido los destinos de Chile sin permitir que la ciudadanía participe en la construcción de esos mismos destinos”, opinó el académico.

En cuanto a la elección de los Consejeros Constitucionales del próximo 7 de mayo, el Dr. Agüero cree que será similar a los procesos cuando se elige a un diputado o senador, debido a que el actual proceso no tiene “energía social”.

“Los partidos políticos ya articularon sus pactos electorales para definir quiénes serán sus representantes, lo que muestra que esto no será muy distinto a una elección de diputados o senadores. El actual momento político-constituyente no tiene intensidad, densidad, ni energía social, y aunque será con voto obligatorio, creo que la gente votará sin estar muy informada porque no está interesada”, señaló.

En esta misma línea, el director del Depto. de Filosofía de la UCM ahondó en el desinterés por el tema que presenta gran parte de la ciudadanía luego de que se rechazara la primera propuesta constitucional.

“Es evidente en el sentir cotidiano, que lo ‘constituyente’, así como proceso sociológico, político e incluso cultural, perdió la densidad y enorme potencia que tuvo el primero, el

que obedeció más bien al impulso por una transformación estructural de la sociedad chilena. En la actualidad estamos de cara a una comisión de expertos que redactará una proto-constitución que después será sometida a diferentes instancias, lo que hace que el proceso mismo quede encapsulado y la ciudadanía no se sienta parte”, indicó.

Comisión de expertos

La comisión de expertos, que ya trabaja en el anteproyecto, está conformada por 24 personas que fueron designadas por el Senado y por la Cámara de Diputados y Diputadas.

La mayoría de los integrantes de la comisión son juristas y esto para el experto de la UCM, puede significar que se buscará dar una “fuerte impronta normativa”.

“De los 24, 21 son abogados o abogadas –la mayoría de la PUC–, lo que indica que lo que se busca es darle una fuerte impronta normativa al proceso y evitar entrar en zonas de deliberación muy extensas. El objetivo es pragmatismo y efectividad. No sé si el ser experto/a es sinónimo de seriedad –habría que ir un poco más allá en el análisis para ver qué quiere decir realmente esta palabra en esta contingencia–, pero lo que sí parece ser claro, es que no se darán margen y entregarán lo que se les solicitó a tiempo. Harán el trabajo encargado, seguramente bien, y listo”, cerró el académico de la UCM.

